



VII CONFERENCIA DE ESPOSAS DE  
JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO  
DE LAS AMÉRICAS

CEJEG/PANAMA  
Disc-VP-C.Rica  
Español  
9 de octubre

**LA MUJER RURAL**

PRESENTACION DE LA

**EXCELENTISIMA SEÑORA  
REBECCA GRYNSPAN  
VICEPRESIDENTA DE COSTA RICA**

PANAMÁ, 8 Y 9 DE OCTUBRE

Casette No.1

Clave L.G.3

8/10/97

Hora: Inauguraciòn/a.m.

Paìs: Costa Rica

Oradora:Rebecca Grynspan, Vicepresidenta de Costa Rica:

Buenos días Excelentísimo señor Doctor Ernesto Pérez Balladares, Presidente de Panamá,

Honorable señora Dora Boyd de Pérez Balladares, Primera Dama de Panamá,

Su Majestad Reina Fabiola de Bélgica,

Honorables Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de América,

Señoras Delegadas, señoras y señores,

Autoridades del Gobierno de Panamá,

Señoras y señores del Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales,

Amigas y amigos todos.

Es un honor para mí poder dirigirme a tan distinguido auditorio, el tema escogido para esta Cumbre, uno de sus temas es "La Mujer Rural", me ha apasionado desde hace mucho tiempo, y espero poder comunicarle durante mi exposición la importancia del tema para el desarrollo económico y social de nuestros países. Debo confesarles que venía preparada con filminas para mostrarles a todos ustedes, pero problemas técnicos no

nos permiten poner la pantalla pero que todos ustedes puedan verla y que todas nuestras Primeras Damas y Delegadas puedan observar, así es que haré lo posible por convertirme yo en una pantalla andante y poder transmitirles a ustedes la información que queremos compartir.

Debo confesarles que tengo un objetivo oculto en esta charla y es reclutarlos a todos para este tema, les voy a dar muchos datos, espero que cada uno de ustedes se lleve por lo menos uno y se conviertan como bien lo dijo su majestad la Reina Fabiola en los adalides de un tema que tiene una importancia inmensa para la sostenibilidad democrática y para el desarrollo económico de nuestros pueblos.

Dice la leyenda, que la mitad del cielo descansa en nosotras las mujeres, y yo siempre añado a esa leyenda que si nosotras lo soltáramos el cielo se caería. Para sorpresa de muchos también es así en un sector considerado fundamentalmente masculino. El sector agrícola, también el cielo agrícola se caería, si las mujeres lo soltáramos.

Pero antes de entrar de lleno al tema permítanme hacer 3 consideraciones metodológicas de mi exposición.

La primera, es que entiendo que la realidad de los países de las regiones es muy diversa al igual que la realidad de las mujeres rurales. No hay tal cosa como la mujer rural, sino que hay muchas mujeres rurales.

Haré un esfuerzo por diferenciar estas situaciones, pero sin embargo habrá un hilo conductor que nos permita conservar dentro de estas diferencias una realidad común y más global.

En segundo lugar, debo decir que usaré muchos datos que provienen el estudio de mujeres productoras de alimentos en América Latina, en el Caribe, hecho por el IICA y financiado por el BID cuyos datos son la única fuente de información que tenemos para este sector. Yo dirigí este estudio en Centroamérica antes de entrar a la vorágine política, supongo que por eso me invitaron a dar esta conferencia porque creen que sigo siendo seria.

Después este estudio fue continuado para los países de América Latina y el Caribe, efectivamente como lo bien lo dijo S.M. la Reina Fabiola quien nos dio unos datos muy interesantes sobre este tema, efectivamente en la reunión que ella presidió.

En tercer lugar, les advierto algo extraño tal vez, si bien el tema de la pobreza es fundamental, en el tema de la mujer rural y oímos unos datos muy impactantes, no voy a enfatizar especialmente en mi exposición el tema de la pobreza. Quiero que este presente en todos nosotros, tal vez lo hago por que se que en ese tema tenemos la empatía de todas ustedes, cuando hablamos por debajo de la línea de pobreza y del efecto la intensidad que ese fenómeno afecta a las mujeres.

Todos no sentimos comprometidos, pero quiero enfatizar, no solo en la importancia que tiene ese tema por el combate a la pobreza, sino la importancia que tiene para el desarrollo económico, porque muchas veces en tema de la mujer rural y la mujer agrícola, creemos que el problema de la pobreza o el problema que enfrenta es un problema coyuntural. Cuando hay crisis económica y se habla de la feminización de la pobreza. Es entonces cuando se acuerdan de la mujer rural, sin embargo, como veremos la inserción de la mujer rural y agrícola en la producción no es temporal ni coyuntural, sino mas bien estructural y permanente, por lo tanto es esencial comprender si queremos realmente alcanzar la modernización y diversificación del agro y del sector rural, por tanto un crecimiento económico sostenido. La mayoría de estas mujeres y sus familias viven en la pobreza; no es la política asistencial y la medicina correcta, su pobreza proviene de su inserción productiva y de la falta de políticas públicas que comprendan su papel en esas tareas. Me atrevo a decir que la invisibilidad de su trabajo explica en gran parte el porque han fracasado muchos esfuerzos por desarrollar y diversificar la economía campesina y la economía rural, parto del supuesto de que la lucha a favor de la mujer rural y de la productora agrícola no es solo un imperativo ético y social sino un imperativo económico.

Veamos, y es aquí donde me comienzo a convertir en filmina.

Hay 190 millones de personas que viven en las Américas en las zonas rurales, con énfasis distintos por país. La mitad de ellas son mujeres, alrededor de 95 millones de mujeres rurales. Claro que hay países con diversos grados de ruralidad, como Argentina, Bahamas, Chile, Uruguay, Venezuela, cuya población rural es alrededor del 15% menos, pero tenemos los países del Caribe y de Centro América cuya población rural es más del 50% de la población.

En 1994 de acuerdo a un reciente estudio de pobreza en América Latina, los hogares rurales en situación de pobreza representaban más del 55% de todos los hogares del área rural y una tercera parte de estos hogares estaban en la pobreza extrema, o sea que no eran capaces de cubrir el costo de los alimentos básicos. Para entrar a ver la realidad de las mujeres dentro de éstas perspectiva vamos a dividir el análisis en 2.

Primero hablaré de aspectos referidos a su inserción productiva, principalmente agrícola y después veremos los aspectos relativos a las condiciones específicas de vida de las mujeres en el área rural, o sea aspectos como derechos y roles en el ambiente rural.

Debemos tener presente que en las últimas cuatro décadas el número de mujeres entrando a la fuerza laboral ha crecido más rápido que los hombres en la

América Latina. En 1960 de cada 5 personas activas solo una era mujer, en 1990 de cada 3 personas activas una es mujer y en Bahamas, Barbados, Canadá, Estados Unidos, Jamaica, Haití, por ejemplo de cada 2 personas activas ya una es mujer, o sea el 50% de su población económicamente activa.

Qué pasa con los datos oficiales que tenemos en el sector agrícola y en el sector rural. Los datos oficiales también nos dicen que la participación de la mujer ha aumentado entre el 70 y 90, tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas. Nos dicen que para 1990 de acuerdo a las estadísticas oficiales de América Latina y el Caribe, el 20% de la fuerza laboral del sector rural era femenina, 32% en la zona urbana, 20% dicen las cifras oficiales.

La pregunta es si estas cifras reflejan la realidad o la esconden, cuál es la magnitud de la invisibilidad de la mujer a la que ya se ha hecho referencia. Pensemos de esta manera, hay 43 millones de mujeres mayores de 10 años que viven en zonas rurales en América Latina y el Caribe.

Las estadísticas nos dicen que solo 9 millones de ellas son activas, o sea que 9 millones

Clave: Casette 1-A

D.V. 7

8/10/97

Inauguración

Pais. C. Rica... continuación.

Las estadísticas nos dicen que solo nueve millones de ellas son activas, o sea que nueve millones de ellas trabajan y nos preguntamos qué hacen las otras 34 millones de mujeres del área rural. Es por esto que nos surge la duda y hemos hechos estimaciones efectivamente de cuanto verdaderamente participan las mujeres en el área rural.

Quiero mencionar algunos datos como: Centroamérica, las estadísticas hablan de 124 mil mujeres participantes en la fuerza laboral activas en la producción agrícola, las estimaciones nos dan 800 mil.

En la región Andina las estadísticas nos hablan de 5 millones de mujeres, nosotros hablamos de 10 millones. Cinco millones de mujeres invisibles, como si no existieran para la producción en el Cono Sur el subregistro es de 250% y en el Caribe la participación de las mujeres en la producción agrícola es 3 veces mayor que la registrada oficialmente, o sea, que los datos más conservadores que podamos reestimar sobre cuál es verdaderamente la participación femenina en la población económicamente activa en el sector agrícola no es de 9 millones como dicen las cifras oficiales, es de 16, y su participación no es del 20 es del 37%, muy similar a la participación de las mujeres urbanas.

Siete millones de mujeres productoras agrícolas son invisibles en las estadísticas oficiales, siete millones que no forman parte del análisis de los asedores de políticas que se guían por una realidad que pareciera más virtual que real. Recuerdo que cuando hacíamos este estudio en Centroamérica hicimos una reunión con los Ministros de Agricultura en esa época y les decía que la Junta Directiva de una empresa les pidiera un reportar a su Gerente y él a su vez les contara que había hecho planes de desarrollo de la empresa en la cual aliniaba al 40% de su fuerza laboral, probablemente la Junta Directiva lo despediría. Les confieso que no les hizo gracia a los Ministros de Agricultura cuando les hice este comentario, pero realmente esa es la realidad en la que están nuestros países, 40% de la fuerza laboral es femenina y no es tomada en cuenta en las políticas públicas para poder efectivamente sacar el sector rural adelante, pero sigamos porque en esta discusión piensan que queremos encontrar los números para volver a poner a la mujer rural en el centro de preocupación, tal vez las mujeres de verdad son activas en la producción, pero lo hacen por pocas horas, tal vez lo hacen solo de vez en cuando por lo que tampoco merecen mayor atención, pero encontramos también que eso no es así. Estas mujeres dedican la mitad de su tiempo laboral a las tareas productivas y la otra mitad a las tareas

domésticas. Ustedes tienen idea de cuánto es la jornada promedio en América Latina y el Caribe de las mujeres en las parcelas campesinas. Déjenme darles el dato, 16.8 horas diarias casi 17 horas diarias de trabajo, de las cuales 8.5 horas son dedicadas a las tareas domésticas y otras 8 horas y medias son dedicadas a las tareas agrícolas y pecuarias. En la parcela propiamente dicha dedican casi 5 horas diarias en promedio, hay lugares donde menos y hay lugares donde más, también dedican como 2 horas a la huerta que es en general la imagen que tenemos de las mujeres rurales. Cuál es el trabajo que creemos que realizan, en el trabajo alrededor de su hogar, pero no nos damos cuenta que en promedio trabajan 4 ó 5 horas en la parcela también y en la ganadería menor alrededor de 2 horas diarias. O sea que no es cierto que estas mujeres trabajan de vez en cuando algunos horas en las actividades agrícolas, no solo son económicamente activas sino que su dedicación es enorme. Esto no es una exageración, podemos ver con detalles cuál es su participación en las tareas agrícolas en las parcelas, no puedo enseñarle las filminas, pero las mujeres participan menos en la preparación de la tierra, en esto participan más los hombres. Pero en la siembra las mujeres participan casi igual que los hombres, participan menos en la etapa de crecimiento del cultivo pero participan más que los hombres en la cosecha y en

la post cosecha, ya que al igual en la siembra estas son actividades que requieren mucha mano de obra y ahí se incorporan ellas con mucha fuerza al igual que en los procesos de comercialización, igual en la producción pecuaria en la ganadería las mujeres participan mucho más que los hombres, una de las razones es la de diversificar la dieta familiar a través de la ganadería menor y en muchos países como en Nicaragua la única vía en algunos lados de ingresos monetarios para la familia.

No pareciera tener sentido si de verdad queremos desarrollar el agro, capacitar a los hombres en las cosas que hacen las mujeres como se van a solucionar los problemas de cosechas y post cosechas si insistimos en capacitar a aquellos que lo hacen menos. Recuerdo que en Centroamérica hicimos este ejercicio, tomamos una serie de problemas que tenían los Ministerio de Agricultura, sus estudios técnicas que tenían cuáles eran los problemas principales en la producción de alimentos por producto y teníamos ese cuadro y a la par teníamos cuáles eran las actividades en que las mujeres participaban con mayor intensidad. La correlación era enorme porque hemos tratado de solventar esos problemas por años no atendiendo a la gente principal de cambio si queremos efectivamente sobreponernos a ellos. Hay situaciones muy distintas por países y por regiones por lo que voy a tratar muy rápidamente esto para no

hacerlo muy pesado de hablar de una tipología muy rápida de la participación de las mujeres en el sector agrícola, por un lado tenemos las mujeres que no participan intensivamente en la parcela, pero estas son mujeres que aunque no trabajan en la parcela compran las semillas y los insumos, cocinan para la los trabajadores de la parcela, cuidan los huertos familiares, hacen la ganadería menor y toman muchas decisiones junto con los hombres o sea decisiones de producción.

El segundo grupo de mujeres hace todo lo anterior pero también trabajan esas 4 ó 5 horas intensamente en la parcela, esto es importante de tener en cuenta si ya comenzamos a hablar de la solución del problema y lo voy a ir incorporando tal como vaya pasando por el texto y es que cuando hacemos planes de urbanización donde hacemos la vivienda fuera de la parcela estamos tomando también la decisión de que las mujeres no participen en las labores agrícolas de la parcela. Claro, la mujer participa mucho mas intensamente cuando la parcela y la vivienda quedan en el mismo lugar, cuando hacemos planes de urbanización sin tomar en cuenta esta dinámica rural donde hacemos urbanizaciones rurales como si vivieran en el área urbana y por lo tanto lo sacamos del hábitat productivo ahí estamos también afectando la participación de las mujeres y su contribución a la producción agrícola. También están

las mujeres cooperativistas agrícolas en las que se tuvo mucho entusiasmo por una época, yo sigo teniendo entusiasmo en esta forma de organización, pero seamos claro que mucho de lo que ha pasado en las cooperativas es que los que son miembros son los jefes de familia.

Las mujeres trabajan igualmente que los hombres en las cooperativas pero no son miembros ni socias de las cooperativas. Qué pasa cuando se deshace el núcleo familiar, quién se queda en la cooperativa y quién se va. Las mujeres se van y pierden todo el trabajo invertido, es ahí donde tenemos un problema de derechos sobre la asociación directa de las mujeres.

Tenemos las mujeres comercializadoras, creo que el área Andina y del Caribe tienen mucho que enseñarnos en ese sentido. En Bolivia el 70% de las mujeres participan en la venta de productos, en Uruguay el 40%. En Jamaica y en Haití la mayoría del intercambio de productos es realizado por las mujeres. Tenemos también las mujeres jornaleras agrícolas que laboran en las fincas grandes, son en general las mujeres más jóvenes o solas o jefes de hogar. En Colombia el 20% de los jornaleros son mujeres, en El Salvador el 30%, en Barbados el 43%, el Brasil el 80% de la fuerza laboral del café son mujeres y en Honduras el 40%. Están también las empleadas asalariadas, un fenómeno relativamente nuevo en muchos de nuestros países, donde las mujeres representan entre el 80% y el 100% de la

mano de obra que trabaja en el procesamiento y empaque de la fruta de exportación. Esto es así en México, en Chile, en Costa Rica, en Guatemala y es así en la exportación de flores en Colombia y Ecuador.

También tenemos las microempresarias rurales donde participan del procesamiento agroindustrial, de la artesanía y el tejido. Se estima que el 50% de las microempresas rurales en Jamaica son mujeres, en Honduras el 60%.

Cuándo participan más las mujeres en muchas de éstas tareas? Hablamos del problema de la urbanización.

Quiero comentarles del problema de comercialización, las mujeres participan enormemente en la comercialización cuando se trata de mercados locales que no las llevan fuera del hogar. Cuando los mercados se formalizan y tienen éxitos muchas veces los hombres toman esas posiciones y siguen adelante ellos con esas generaciones de ingresos. Cuando se formalizan e institucionalizan los mercados y hay que viajar mayores distancias también las mujeres son muchos más desplazadas. El problema de las jornaleras y las asalariadas tiene que ver con el uso de agroquímicos porque son mujeres que manejan sustancias tóxicas. Como le dije les voy a dar muchos datos para que me acompañen en la batalla, pero repasemos que es lo que sabemos hasta ahora. Sabemos que si forman parte de la fuerza laboral de manera importante,

sabemos que si trabajan mucho no solo en la casa sino en las labores agropecuarias y no agropecuarias, pero serán poco productivas tal vez en realidad no es importante lo que generan en términos de ingresos para la economía familiar, pero como ya bien oímos los estudios muestran que el 30 y 45% de lo ingresos de las familias de las pequeñas parcelas son generados por mujeres. Es más importante si consideramos como es que gastan las mujeres el dinero. Lo gastan igual que los hombres o sea en las mismas cosas, no las mujeres gastan mucho más. Una mayor parte de sus ingresos se van en las necesidades del hogar y de los hijos. Por lo tanto la generación de ingresos de las mujeres se convierte en un fundamento para el mejoramiento del bienestar familiar. Tenemos estudios que comparan hogares más pobres guiados por mujeres que guiados por hombres y los hogares más pobres tienen mayores niveles de bienestar social que muchos de los guiados por los hombres por la repartición de la generación de ingresos.

La pregunta que sigue es si esta importancia de la mujer en la economía y agrícola tiene algún reconocimiento en la realidad en términos de su acceso la tierra y al crédito como bien oímos antes a la capacitación técnica, a la asistencia técnica. Corresponde esta importancia a su acceso a la participación de los servicios básicos i corresponde

esta participación a la autoimagen que tienen las mujeres de sí mismas. Todos estos aspectos podrían representar obstáculo para el desarrollo del área y sector rural. La respuesta todas las conocemos, sabemos que no tiene el mismo acceso al crédito, ni a la tierra, ni a la capacitación técnica.

Debemos reconocer respecto al crédito que en realidad para todas las unidades familiares campesinas es muy difícil el acceso al crédito, tanto para hombres como para mujeres. Ese es un problema que debemos resolver, sin embargo, sabemos que las mujeres sufren de esta discriminación en mayor grado y que hay experiencias exitosas, pero algunos me dicen que las mujeres no piden crédito, tal vez es un problema de que las mujeres no quieren crédito. Pero cuando hay agencias privadas o formas no convencionales de crédito en el área rural, aquí pueden mencionar los bancos comunales o bancos sol, las mujeres las mujeres participan en mayor medida que los hombres en el crédito, porque son excelentes pagadoras y terminan manejando los bancos comunales y las fuentes de créditos no convencionales.

Los grupos de garantía solidarias por el problema de las garantías mencionadas, el de los bancos comunales y créditos rotarios, en Haití y Guatemala donde además han sido mecanismos unidos a capacitación en salud y

en organización y producción han sido sumamente exitosos.

Quiero advertir que hemos avanzado mucho en crear nuevos mecanismos que le den acceso al crédito a las mujeres, pero nos falta dar un paso fundamental, la mayoría de las organizaciones no convencionales que se dedican al crédito pasan la mayor parte del tiempo consiguiendo recursos en los organismos internacionales y fondos especiales. Son la gente que mejor sabe prestar en el sector rural tanto las mujeres como los hombres, aún cuando las mujeres en esos esquemas participen más. Pero estas personas que saben como hacer eso tiene que dedicar todo su tiempo a conseguir pequeños fondos de créditos para poder dárselo a las mujeres. Hemos fallado en una cosa y es que nuestro esfuerzo debe guiarse para buscar el mecanismo que conecta esas mujeres al chorro grande de recursos del país, mientras no logremos encontrar mecanismos para poder alimentar a todos estos organismos no convencionales de crédito de una manera al igual que se alimenta el resto del crédito del país, no vamos a lograr un impacto de cobertura importante en el crédito y eso solo es posible si corregimos tal como lo dijo la Reina Fabiola, el problema fundamental de acceso al crédito de las mujeres las garantías.

En Costa Rica todavía no sabemos como nos va a ir, todavía estamos empezando, espero que me inviten dentro

de 10 años y contarles, pero estamos haciendo un fondo nacional de garantías para hombres y mujeres porque hemos cometido el error, además, de segregar los fondos, por lo que siempre estamos hablando de fondos pequeñitos como si el problema fuera marginal y no central.

Hicimos un fondo nacional de garantías, no para garantizar créditos individuales, sino para garantizar líneas de créditos para estas organizaciones para que se conecten bajo un sistema mucho más ágil al ahorro nacional. El 50% de este fondo debe ir dirigido a garantizar créditos para líneas de mujeres.

En cuanto a asistencia técnica les digo que este es uno de los temas en que se ha hecho más esfuerzos pero a veces uno se siente más frustrado. Primero se buscan las cifras, y es muy poco el acceso de las mujeres a la asistencia técnica. Luego les daré algunas excepciones. Pero cuando uno se encuentra que el 5% de las mujeres agrícolas reciben asistencia técnica y no vamos a buscar qué tipo de asistencia técnica reciben y en la mayoría de los casos nos encontramos que les dan artesanías, peluches y capacitación doméstica.

Me contaba una mujer que le habían dado capacitación para hacer peluches, siendo ella una agricultora que trabajaba la parcela en el huerto, pero le dio mucho entusiasmo porque creyó que podría salir adelante, pero

ella nunca había tenido un peluche, le financiaron para hacer el primer peluche, no tuvo dinero para reponer el siguiente por supuesto no hay mercado para eso. Tengamos claro que cuando nos referimos a este sector no referimos a un sector productor que tiene una actividad. Tenemos que ser lo más productivo en lo que hacemos en proponer la diversificación y comercialización, pero considerémosla como lo que son, las que no trabajan en la parcela no tienen que recibir capacitación en la siembra, pero las que si trabajan en la parcela su capacitación tiene que ser técnicas en las cosas que le sirvan para el trabajo y ellas lo piden así. El 26% de las mujeres encuestadas pidieron capacitación en plaguicidas y fertilizantes, no así en labores domésticas. El 30% de ellas en el Caribe, me parece que es importante que hay países que han hecho esfuerzos muy grande como Bolivia como capacitación en comercialización que para ellos es fundamental y Barbados en agroquímicos y el manejo de la parcela. Colombia, Venezuela al igual que Bolivia y Barbados han realizado un aporte importante en este sentido.

Deseo hablarle de tierras, todos sabemos que las mujeres son poco propietarias de la tierra, pero en el pasado creímos que se podía mejorar esta situación tratando de repartir más tierras a las mujeres o sea escogiendo mujeres beneficiarias.

Les cuento que en el caso de Costa Rica el Instituto de Desarrollo Agrario ha repartido tierras por 25 años, solo el 12% de los beneficiarios directos fueron mujeres. Pero Costa Rica pasó una ley que no tiene nada que ver con el sector agropecuario que es la ley de igual real entre mujeres y hombres. En esa ley se le exige al Estado inscribir todos los bienes públicos que reparte a nombre de ambos, y solo por ese hecho en 1 año la participación de las mujeres aumentó de 12% a un 39%.

Es más importante que sean copropietarias que tratar que sea solo ellas beneficiarias directas de que participen de la propiedad porque no se trata de segregar sino de compartir, por lo tanto mucho de los problemas que tuvimos en el pasado en el sentido de que sin que la familia supiera muchas de las parcelas se perdían porque eran hipotecadas o vendidas y eso despojaba a la familia del único medio de subsistencia rural de la tierra. En Costa Rica ese problema se ha aminorado considerablemente o por lo menos tiene que haber consentimiento de la familia.

Muchas gracias.